



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SECCIÓN CORTES GENERALES

XIV LEGISLATURA

Serie B:  
RÉGIMEN INTERIOR

14 de diciembre de 2022

Núm. 125

Pág. 1

### ÍNDICE

Página

#### Personal y organización administrativa

##### ACTOS

<b>295/000097 (CD)</b>	Convocatoria de 9 de marzo de 2022 de oposición para la provisión de siete plazas del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales.	
<b>950/000023 (S)</b>	<i>Designación del Tribunal</i> .....	2
<b>295/000098 (CD)</b>	Convocatoria de 9 de marzo de 2022 de oposición para la provisión de seis plazas del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales.	
<b>950/000022 (S)</b>	<i>Designación del Tribunal</i> .....	3
<b>295/000099 (CD)</b>	Convocatoria de 9 de marzo de 2022 de oposición para la provisión de diez plazas del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales.	
<b>950/000024 (S)</b>	<i>Designación del Tribunal</i> .....	3

## PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

## ACTOS

295/000097 (CD)

950/000023 (S)

RESOLUCIÓN DE 1 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL LETRADO MAYOR DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE PUBLICA LA DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE SIETE PLAZAS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS DE LAS CORTES GENERALES: TRES PLAZAS DE ECONOMÍA, DOS PLAZAS DE INFORMÁTICA Y DOS PLAZAS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS PRESIDENCIAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO, DE 9 DE MARZO DE 2022

En virtud de lo acordado por la Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 29 de noviembre de 2022, y por la Mesa del Senado, en su reunión del mismo día, el Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de siete plazas del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales: tres plazas de Economía, dos plazas de Informática y dos plazas de Medios de Comunicación Social, convocada por Resolución conjunta de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, de 9 de marzo de 2022, estará formado por los siguientes miembros:

## Presidencia:

— Excmo. Sr. D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, Vicepresidente Primero del Congreso de los Diputados.

## Vocales:

— Excmo. Sr. D. Rafael Antonio Hernando Fraile, Secretario Tercero del Senado.

— Ilmo. Sr. D. José Antonio Moreno Ara, Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados.

— D. Jesús Ruiz-Huerta Carbonell, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, para la especialidad de Economía.

— D. Juan José Moreno Navarro, Catedrático del Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, para la especialidad de Informática.

— D.<sup>a</sup> María Luisa Sánchez Calero, Profesora Titular de Periodismo en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, para la especialidad de Medios de Comunicación Social.

## Secretaría:

— D. Juan Manuel Andrés Jovani, funcionario del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, para la especialidad de Economía.

— D. José Andrés Jiménez Martín, funcionario del cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, para la especialidad de Informática.

— D.<sup>a</sup> María Cristina Cancho San José, funcionaria del cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, para la especialidad de Medios de Comunicación Social

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2022.—El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

**295/000098 (CD)****950/000022 (S)**

RESOLUCIÓN DE 1 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL LETRADO MAYOR DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE PUBLICA LA DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE SEIS PLAZAS DEL CUERPO DE ARCHIVEROS-BIBLIOTECARIOS DE LAS CORTES GENERALES, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS PRESIDENCIAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO, DE 9 DE MARZO DE 2022

En virtud de lo acordado por la Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 29 de noviembre de 2022, y por la Mesa del Senado, en su reunión del mismo día, el Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de seis plazas del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales, convocada por Resolución conjunta de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, el 9 de marzo de 2022, estará formado por los siguientes miembros:

Presidencia:

— Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Gloria Elizo Serrano, Vicepresidenta Tercera del Congreso de los Diputados.

Vocales:

— Excmo. Sr. D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, Secretario Primero del Senado.

— D.<sup>a</sup> María del Rosario Martínez-Cañavate Burgos, Directora de Documentación, Biblioteca y Archivo del Congreso de los Diputados.

— D. Francisco Javier García Marco, Catedrático del Área de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Zaragoza.

Secretaría:

— D.<sup>a</sup> Marina María Cueto Aparicio, funcionaria del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2022.—El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

**295/000099 (CD)****950/000024 (S)**

RESOLUCIÓN DE 1 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL LETRADO MAYOR DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE PUBLICA LA DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE DIEZ PLAZAS DEL CUERPO DE REDACTORES TAQUÍGRAFOS Y ESTENOTIPISTAS DE LAS CORTES GENERALES, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS PRESIDENCIAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO, DE 9 DE MARZO DE 2022

En virtud de lo acordado por la Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 29 de noviembre de 2022, y por la Mesa del Senado, en su reunión del mismo día, el Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de diez plazas del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales, convocada por Resolución conjunta de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, el 9 de marzo de 2022, estará formado por los siguientes miembros:

Presidencia:

— Excmo. Sr. D. Imanol Landa Jáuregui, Secretario Segundo del Senado.

Vocales:

- Excmá. Sra. D.<sup>a</sup> Sofía Hernanz Costa, Secretaria Segunda del Congreso de los Diputados.
- Ilmo. Sr. D. Fernando Dorado Frías, Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Senado.
- D.<sup>a</sup> María Gloria Canencia Marcos, Jefa del Departamento de Redacción del Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados.

Secretaría:

- D.<sup>a</sup> Ana María Roza Rico, funcionaria del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales, adscrita a una plaza de Redactor en el Congreso de los Diputados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2022.—El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Carlos Gutiérrez Vicén**.